



# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA **28**

AÑO 2016  
ISSN 1130-0124  
E-ISSN 2340-1451

SERIE V HISTORIA CONTEMPORÁNEA  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

EL REPUBLICANISMO HISTÓRICO ESPAÑOL: ORÍGENES Y  
ACTUALIDAD DE UNA TRADICIÓN POLÍTICA RECUPERADA  
EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA (COORD.)

UNED





# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2016  
ISSN 1130-0124  
E-ISSN 2340-1451

# 28

**SERIE V HISTORIA CONTEMPORÁNEA**  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfv.28.2016>

**EL REPUBLICANISMO HISTÓRICO ESPAÑOL:  
ORÍGENES Y ACTUALIDAD DE UNA TRADICIÓN POLÍTICA RECUPERADA**  
EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA (COORD.)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
Madrid, 2016

SERIE V - HISTORIA CONTEMPORÁNEA N.º 28, 2016

ISSN 1130-0124 · E-ISSN 2340-1451

DEPÓSITO LEGAL M-21037-1988

URL: <http://e-spacio.uned.es/revistasuned/index.php/ETFV>

COMPOSICIÓN

Carmen Chincoa Gallardo

<http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

# DOSSIER

**EL REPUBLICANISMO HISTÓRICO ESPAÑOL:  
ORÍGENES Y ACTUALIDAD DE UNA  
TRADICIÓN POLÍTICA RECUPERADA**  
EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA (COORD.)



# CONTINUIDAD Y SUSTITUCIÓN CLIENTELAR DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA DESDE UNA PERSPECTIVA A LARGO PLAZO. EL CASO DE ALMORADÍ (ALICANTE)

## CONTINUITY AND REPLACEMENT OF PATRONAGE NETWORKS DURING THE SPANISH II REPUBLIC FROM A LONG-TERM PERSPECTIVE. THE CASE OF ALMORADÍ

Daniela Ferrández Pérez<sup>1</sup>

Recibido: 16/12/2016 · Aceptado: 11/5/2016

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfv.28.2016.15770>

### Resumen

La profusión de estudios sobre la continuidad o sustitución de las redes clientelares provenientes de la Restauración en la II República han llegado a dispares conclusiones sobre la democratización que trajo consigo el régimen de 1931. Estando la mayoría centrados en una perspectiva institucional, este artículo propone una nueva metodología donde se prime la visión a largo plazo y el análisis tanto de aspectos institucionales como económicos y culturales para medir el «cambio social» y la consiguiente democratización republicana.

### Palabras clave

Democratización; redes clientelares; II República; microhistoria; Almoradí.

### Abstract

The profusion of studies on the continuation or substitution of the patronage networks from the Restoration in the Spanish II Republic have come to different conclusions about the democratization brought by the regime of 1931. Most of these studies focus on an institutional perspective. This article proposes a new

---

1. Doctorando en Historia Contemporánea, Universidade de Santiago de Compostela; Investigador en formación del grupo HISTAGRA USC; [daniel.ferrandez@rai.usc.es](mailto:daniel.ferrandez@rai.usc.es)

methodology prioritizing the long-term vision and the analysis of both institutional and economic aspects in order to measure the «social change» and the resulting republican democratization.

### Keywords

Democratization; patronage networks; Spanish II Republic; microhistory; Almoradí.

## LA DEMOCRATIZACIÓN REPUBLICANA: NUEVAS PERSPECTIVAS METODOLÓGICAS Y TEÓRICAS

Los debates por situar un punto de partida para la democratización española están en auge desde hace varios años, tanto desde ámbitos políticos como académicos, lo que evidencia la necesidad de seguir desarrollando investigaciones centradas en este término<sup>2</sup>. El caso que atañe a este trabajo, la democratización durante la II República, no es una excepción puesto que se han obtenido muchas y muy diversas conclusiones al respecto. No es el objetivo de esta investigación únicamente plantear una más de esas conclusiones que se sume a la larga lista de visiones y opiniones sobre el proceso. El ejercicio pasa por acompañarla de la exposición de una nueva metodología que combine aspectos institucionales con otros de corte social que pueda servir de base para futuras investigaciones.

Antes de hablar de democratización republicana se hace necesario ofrecer al lector una definición del término democracia. El ejercicio no es baladí, pues las conclusiones obtenidas de este trabajo dependerán de la acepción empleada<sup>3</sup>. Así, hay quien entiende democracia por un funcionamiento limpio de los sistemas de elección, por la ausencia de mecanismos de fraude, o incluso por la configuración legal del sistema político, pero, para evitar en medida de lo posible una visión condicionada por los significados que en el presente pueda tener el término, se propone su reducción a la premisa básica de la participación en la toma de decisiones<sup>4</sup>.

La democracia se traduce en que el común de la población tenga la capacidad de decidir –capacidad de poder, según John Markoff<sup>5</sup>– sobre los asuntos que guían su vida cotidiana ya sean económicos, culturales o sociales. La decisión sobre estos instrumentos implica gestionarlos y es en dicha gestión donde se sitúa el

2. Los primeros resultados de esta investigación fueron presentados en la mesa de debate sobre el Republicanismo Histórico que se desarrolló en el V Encuentro de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Historia Contemporánea, celebrado en julio de 2015 en la Universitat Autònoma de Barcelona. Una mesa en la que se discutió, precisamente, sobre esos procesos de democratización y su vigencia como campo de estudio.

3. La elección de un concepto u otro condicionará en buena medida las conclusiones que se obtengan, siendo ejemplo de ello el trabajo de Fernando del Rey referido a la exclusión política en período republicano. Para este autor la II República no fue un período democrático por no adaptarse a unos patrones preconcebidos de democracia liberal caracterizados por un cierto presentismo. De esta forma, hechos como que con la victoria del Frente Popular los Gobernadores Civiles cesaran y dieran de alta a nuevos concejales en consonancia con el gobierno central, algo muy común en la política española del momento (QUIROSA-CHEYROUZE, Rafael: «Los consejos municipales, una nueva articulación del poder local en la retaguardia republicana» en *HAOL*, 4, 2004, 115-126, pp: 116-117; SERRALLONGA, Joan: «El aparato provincial durante la Segunda República: los Gobernadores Civiles, 1931-1939, en *Hispania Nova*, 7, 2007, pp. 139-193, p. 142), sirven para que el autor juzgue el período como falto de legitimidad democrática, llegando a calificarlo como «pequeño Golpe de Estado». DEL REY, Fernando: *Paisanos en lucha: Exclusión política y violencia en la Segunda República española*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2008, pp. 500.

4. HERRERA, Antonio; MARKOFF, John; VILLA, Inmaculada: «La democratización del mundo rural en España en los albores del siglo XX. Una historia poco conocida» en *Ayer: Democracia y mundo rural en España*, 89 (2013), pp. 21-42 (ISSN: 1134-2277), p. 40.

5. MARKOFF, John: *Olas de democracia: Movimientos sociales y cambio político*, Editorial Tecnos, Madrid, 1999, p. 35.

concepto de poder<sup>6</sup>. Teniendo en cuenta la idea de Foucault de que el poder no reside exclusivamente en el Estado sino en los llamados *hogares moleculares*<sup>7</sup> se deshecha la idea del Ayuntamiento como ente monopolizador de poder, ya que no es el único organismo municipal capaz de tomar decisiones con efecto en la vida cotidiana de los ciudadanos. Por ejemplo, en el caso estudiado se encuentran los Juzgados de Aguas como institución de poder económica que decidía cuánta agua le correspondía a cada regante. En un lugar de base agraria con sequeías constantes decisiones de este calado podían suponer de mayor importancia para sus habitantes que ciertas medidas del Ayuntamiento, por lo que no es baladí investigar hasta qué punto el control de estas instituciones por parte de las élites se abre a un mayor número de regantes para asumir un mayor grado de democratización.

Para que la población pueda acceder a dicho poder tiene que darse una premisa básica y es que exista la voluntad de alcanzarlo a pesar de que no surja por motivos estrictamente políticos. Es en esta dirección donde diversos investigadores señalan que la política española de finales del XIX y principios del XX muestra signos evidentes de un proceso de cambio<sup>8</sup>, en el cual la sociedad comenzó a movilizarse con la finalidad de tomar parte de las decisiones que gestionaban su vida cotidiana. La respuesta estatal se tradujo en «ejercer un exhaustivo control de los mecanismos de poder limitando, en medida de lo posible, el acceso a la toma de decisiones, para lo cual resultaba necesario establecer o seguir manteniendo mecanismos de exclusión»<sup>9</sup> como el conocido caciquismo.

De esta forma, analizar desde una perspectiva social la continuidad o sustitución de las redes clientelares provenientes de la Restauración durante la II República se torna fundamental para comprender el grado de democratización del régimen del 31. Dichas redes tuvieron la capacidad de concentrar el poder en manos de unos pocos por lo que su continuidad aleja la tópica «democratización republicana».

Hasta el momento, la historiografía ha tratado este asunto en trabajos de carácter local o regional<sup>10</sup> de lo que se deriva una dificultad para obtener con-

6. SOLÀ, Angels: «Poder político y grupos de presión» en: CARASA SOTO, Pedro (ed.): *Élites: prosopografía contemporánea*, Valladolid: servicio de publicaciones, Universidad, 1994, páginas 25-34; pp., 27-30.

7. ÁVILA FUENMAYOR, Francisco: «El concepto de poder en Michael Foucault», *A Parte Rei: revista de filosofía*, 53 (2007), pp. 1-16, p. 9.

8. HERRERA, Antonio; MARKOFF, John; VILLA, Inmaculada, *op. cit.*

9. *Ibid.* pp. 40.

10. Pueden, en este sentido, citarse las siguientes referencias: GARCÍA GARCÍA, Cristóbal: «Elecciones y caciquismo durante la II República en la provincia de Huelva», Documento online de la Universidad de Huelva, 2009; RODRÍGUEZ ACEVEDO, J.M.: *Caciquismo y cuestión agraria en Tenerife: 1890-1936*, Tesis doctoral, Universidad de la Laguna, *Ediciones Idea*, Tenerife, 2008; RODRÍGUEZ BARREIRA, Óscar y CAZÓRLA SÁNCHEZ, Antonio: «Hoy Azaña, mañana... Franco: Una microhistoria de caciquismo en democracia y dictadura 1931-1945», *Hispania: Revista española de Historia*, 2008, Vol. LXVIII, 229 (2008), pp. 471-502; RODRÍGUEZ MOLINA, J.L.: «Viejo y nuevo caciquismo durante los años 30 en Cádiz», *Trocadero*, 5, (1993), pp. 503-551; LÓPEZ, A.: «Continuismo frente a ruptura. Las dificultades de la II República en los feudos caciquiles: el ejemplo del partido judicial de Huete (Cuenca)», *Cuadernos Republicanos*, 38 (1999), pp. 79-98; DE PABLO, S.: «Continuidad y cambio en las elites políticas locales, de la Restauración a la II República: el caso de Álava», *Espacio, tiempo y forma. Serie V. Historia Contemporánea*, 3 (1990), pp. 237-248; GONZÁLEZ, Juan: «Poder local y democracia municipal durante la Segunda República a través de los Ayuntamientos: El caso de Villablanca (Huelva)», *Historia Actual*, 22 (2010), pp. 19-31.

clusiones generales<sup>11</sup>. Ante este problema las investigaciones se han centrado en la búsqueda de pautas comunes que describan el comportamiento de las élites a la hora de readaptar su estatus económico, social y político anterior al régimen republicano, centrándose principalmente en el ámbito electoral para desarrollar sus trabajos. Tal que así se priman los análisis de las trayectorias políticas de las élites centrados en las reconversiones partidistas acaecidas en 1931 que llevan a señalar al Partido Republicano Radical como principal estructura de destino de los notables locales operantes durante la monarquía<sup>12</sup>. De esta premisa se han obtenido diversas conclusiones en lo que respecta al impacto que tuvo este proceso sobre la democratización republicana: desde la afirmación de que «la II República fue el último disfraz de la Restauración»<sup>13</sup> hasta la idea de que «la II República fue la primera experiencia democratizadora desde la implantación del liberalismo»<sup>14</sup>, pasando por el concepto de «democracia excluyente»<sup>15</sup>.

Esta disparidad de interpretaciones sobre el complejo fenómeno del clientelismo político durante la II República pone de relieve la necesidad de una actualización metodológica que plantee nuevas preguntas y respuestas sobre el proceso. Un ejemplo puede ser la propuesta por Javier Moreno Luzón<sup>16</sup> basada en la utilización de un esquema analítico no tan centrado en los procesos electorales que acaban otorgando una lógica autónoma al mundo de la política, sino encaminados a realizar una «historia social del poder político»<sup>17</sup> donde además de tenerse en cuenta aspectos como la economía y la política institucional confluyan otros nuevos como la cultura, las costumbres o el folklore.

El fin reside en comprender la democratización republicana como el acceso del común de la población al poder teniendo en cuenta la naturaleza de dicho poder. Como han señalado muchas investigaciones el poder se define por una perspectiva bidireccional<sup>18</sup> Estado-Sociedad local y viceversa. De esta forma, en este trabajo se intentará complementar la atención de los canales de democratización emitidos por el Estado con los emanados de la sociedad. Para John Markoff estos

11. GRANDÍO SEOANE, Emilio F y PRADA RODRÍGUEZ, Julio: «Clientelismo y poder local en la Segunda República» en: Dossier de la *Revista Hispania Nova* «La Segunda República: Nuevas miradas y nuevos enfoques», *Revista Hispania Nova de Historia Contemporánea*, 11 (2013), p. 13.

12. TOWSON, Nigel: «La vieja política bajo la II República: caciquismo, clientelismo y control electoral», en GUTIÉRREZ, M.; PALACIOS, D. (eds.), *Conflicto político, democracia y dictadura*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 155-177, p. 177.

13. RODRÍGUEZ ACEVEDO, J.M.: *op. cit.*

14. GRANDÍO, Emilio y PRADA, Julio: *op. cit.*, p. 35.

15. RODRÍGUEZ BARRERA, Óscar: «El pueblo contra los pueblos. Intervención gubernativa y clientelismo en las instituciones locales durante la II República», *Ayer: Fascismo y políticas agrarias: nuevos enfoques en un marco comparativo*, nº 83, 2011, pp. 175-201, p. 199.

16. MORENO LUZÓN, Javier: «A historiografía sobre el caciquismo español: balanceo e novas perspectivas» en *Análise Social*, volume XLI, 168 (2006), pp. 9-29, p. 26.

17. *Ibid.*, p. 26.

18. MIGUEZ, Antonio y CABO, Miguel: «Pisando la dudosa luz del día: el proceso de democratización en la Galicia rural de la Restauración» en *Revista Ayer: democracia y mundo rural en España*, nº 89, Asociación de Historia Contemporánea y Marcial Pons, Madrid, 2013, pp. 46-65, p. 45.

canales Sociedad-Estado están definidos por los movimientos sociales que posibilitan un diálogo constante entre el movimiento y las autoridades<sup>19</sup>. Sin restarle importancia a esta afirmación, se precisa incluir otras expresiones resultantes de la mayor participación de las masas en el espacio público, como la cultura. Se tratará, por lo tanto, de realizar un análisis que vaya más allá de las meras repeticiones de nombres en las corporaciones republicanas que no representan en su complejidad el desarrollo de una sociedad local.

El ámbito local se torna ahora una herramienta útil que ayuda a enfocar el comportamiento de los actores sociales aislando las clases de resistencias o formas de adaptación a los cambios en el citado espacio público. El fin último no consiste en realizar una historia local sino observar el territorio como escenario de poder<sup>20</sup>, para lo cual se ha elegido el municipio de Almoradí, situado en la comarca del Baix Segura.

El período a investigar se sitúa entre la primera década del siglo XX y los últimos momentos del gobierno republicano. Como se puede observar, dichos límites no responden exclusivamente a acontecimientos políticos estatales, lo que no tiene mucho sentido al tratar una comunidad cuya evolución no depende únicamente de factores externos. La intención en la elección de fechas reside en obtener una perspectiva a largo plazo<sup>21</sup> que permita adentrarse en la tradición política y social del lugar a investigar, así como situar a los actores en el momento de cambio de régimen. Además, la visión a largo plazo permitirá superar las interpretaciones del caciquismo y el clientelismo político como un fenómeno característico de la Restauración.

Como instrumento metodológico se ha utilizado la prosopografía, que consiste en la elaboración simultánea de pequeñas biografías sobre los actores a tener en cuenta a través de una serie de preguntas tipo cuyas respuestas ayuden a definir variables de análisis<sup>22</sup>. Gracias a esta técnica es posible superar sus comportamientos meramente discursivos o políticos para trascender al ámbito de la cultura antes mencionado o de las relaciones de parentesco tan importantes en los estudios sobre caciquismo<sup>23</sup>. A nivel de fuentes hay que destacar la ausencia

19. MARKOFF, John: *op. cit.*, pp. 47.

20. CARASA SOTO, Pedro: «El poder local en la Castilla de la Restauración: fuentes y metodología para su estudio» en *Hispania: Revista española de Historia*, nº 20, Vol LIX, 1999, pp. 9-39, p. 16.

21. FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo; NÚÑEZ SEIXÁS, X. M.; ARTIAGA REGO, Aurora; BALBOA, Xexús: 1997: *Poder local, elites e cambio na Galicia contemporánea (1874-1936)*; Santiago de Compostela: Servizo de publicacións e intercambio científico da USC, 1997, pp. 30.

22. CARASA SOTO, Pedro: «La recuperación de la Historia Política y la prosopografía» en: CARASA SOTO, Pedro (ed.): *Élites: prosopografía contemporánea*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994, pp. 42-51, p. 47.

23. VEIGA ALONSO, Xoxé R: «Parentes, amigos e favores: as redes informais do caciquismo», en FERNÁNDEZ PRIETO, L.; NÚÑEZ SEIXAS, X. M.; ARTIAGA REGO, A; BALBOA, X.: *Poder local, elites e cambio social na Galicia non urbana (1874-1936)*, Universidade de Santiago de Compostela, 2007; pp. 353-371.

de documentos de archivo para el lugar elegido<sup>24</sup>, lo que se complementa con un vaciado de datos provenientes de prensa de época.

## REDES CLIENTELARES EN ALMORADÍ: RESTAURACIÓN Y DICTADURA (1905-1931)

El objetivo de este punto pasa por adentrarse en el período de la Restauración y Dictadura de Primo de Rivera para identificar a las posibles redes clientelares que se extendieron en la política municipal hasta la II República. Para ello es necesario señalar qué elementos presentes en las biografías de los actores a estudiar son indicativos de su condición de «caciques» al carecer de la fuente primordial para el estudio del fenómeno caciquil, la correspondencia, mediante la cual se posibilita un acercamiento a las relaciones informales desarrolladas entre patronos y clientes.

Antes de entrar en detalles sobre la investigación, es preciso definir el fenómeno del caciquismo para posteriormente relacionarlo con las biografías construidas. En primer lugar es necesario descartar la idea de clientelismo político como un instrumento de organización del Estado basado únicamente en el fraude y la alternancia electoral. No se trataba pues, de un sistema descendente centro-periferia, sino que responde a un instrumento de reproducción socioeconómica de las oligarquías locales<sup>25</sup>. Los marcos para dicha reproducción estaban constituidos principalmente por el parentesco y el territorio. El primero de ellos legitimaba el acceso de los individuos al poder y el segundo los interconectaba con una comunidad local que debían representar en sus relaciones con el Estado. Bodas, reuniones, banquetes, visitas de autoridades, fiestas patronales, charlas en casinos y un largo etcétera constituían los espacios de socialización más importantes de estas élites; lugares donde se visibilizaban y negociaban entre ellos el monopolio del poder local en todas sus manifestaciones. Se organizaban en redes definidas por las relaciones de desigualdad patrón-cliente, que desembocaban en contingentes de población campesina. Su sumisión no la explica ni la apatía ni el alfabetismo, sino un intento por reproducir sus condiciones socioeconómicas en un sistema que ofrecía mayores garantías que la organización política.

A pesar de los vacíos documentales, gracias a la prosopografía y al estudio de las fuentes hemerográficas se ha podido documentar y esquematizar la existencia

---

24. Se ha trabajado en el Archivo Histórico Municipal de Almoradí (AMA) pero no hay información relativa a este período que resulte de interés para la investigación. También se ha trabajado en el Archivo Histórico Provincial de Alicante (AHPA) dónde tampoco se han encontrado documentos significativos. Ante estos vacíos, la información de archivo se ha extraído principalmente del Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH) y el Archivo General Histórico de Defensa (AGHD), junto con los libros de actas plenarios del Ayuntamiento de Almoradí, sitos en la Casa Consistorial.

25. CRUZ ARTACHO, Salvador: «Clientes, clientelas y políticas en la España de la Restauración», *Revista Ayer*, nº 36, 1999, pp. 105-129, p. 117.

de dos redes clientelares basadas en un sistema piramidal<sup>26</sup>, la clientela de los «trinistas» y la de los «chapistas». Los primeros indicios de la existencia de estas redes se encuentran en un pleito judicial de 1908 relativo al control de uno de los principales mecanismos económicos de Almoradí: el Juzgado de Aguas. En dicho pleito se documenta la presencia de individuos que con una fuerte base económica se disputan la presidencia del Juzgado mediante la presentación de votos supuestamente emitidos por arrendatarios de sus tierras. La existencia en este pleito de dos grupos de notables claramente enfrentados permitió analizar individualmente a sus componentes y señalar las relaciones que definían a cada uno de esos grupos.

Este análisis situó a los notables estudiados como los principales propietarios de los medios de producción del municipio: desde la mayoría de las tierras cultivables<sup>27</sup> hasta las principales fábricas, pasando por los servicios básicos –electricidad, agua potable...-. A pesar de que el poderío económico y el político son entes diferentes, el sistema político de la Restauración basaba su desigualdad en la relación intrínseca entre estos dos elementos<sup>28</sup> y, corroborando esta idea, la mayoría de los individuos estudiados poseían cargos públicos ya fuera en el Ayuntamiento, en la Diputación Provincial o en organismos superiores. A su vez, gracias a la concentración de puestos de dirección en la administración, los citados notables se presentaban en innumerables ocasiones como enlaces entre la comunidad local y la estructura estatal. Esto se documenta a través de una gran cantidad de viajes a Madrid realizados con el fin de visitar a amigos políticos que ocupan altos cargos en el Gobierno –véase ministros, secretarios de agricultura...– para solicitarles demandas comunes del municipio, generalmente relativas a los principales elementos económicos de la localidad y su gestión: el agua y la tierra. Así, se reafirma para Almoradí la hipótesis de Hans De Goeje relativa al cacique como controlador de los lazos que unían la comunidad local con el Estado, como un «polítical midelmann»<sup>29</sup> o si se quiere «patrón-broker»<sup>30</sup>.

La adscripción laboral predominante en los individuos estudiados es el desempeño de la abogacía, profesión que se extendió notablemente entre las élites del primer tercio del siglo XX. La explicación reside en que el patrón intermediario –broker, midelmann– necesitaba de esta formación para afrontar el entendimiento con las autoridades centrales<sup>31</sup>.

26. MORENO LUZÓN, Javier: «Teoría del clientelismo y estudio de la política caciquil» en *Revista de Estudios Políticos Nueva Época*, N° 89, 1995, páginas 191-224, pp. 196.

27. Contribuciones por rústica sitas en los libros de actas plenarias del Ayuntamiento de Almoradí.

28. HERRERA, Antonio; MARKOFF, John; VILLA, Inmaculada, *op. cit.*, p. 41.

29. De GOEJE, Hans: «El cacique como «political middleman», el poder local en el concejo de Ponga (Asturias)», en: FERNÁNDEZ PRIETO, L.; NÚÑEZ SEIXAS, X. M.; ARTIAGA REGO, A.; BALBOA, X.: *Poder local, elites e cambio social na Galicia non urbana (1874-1936)*, Universidade de Santiago de Compostela, 2007; páxinas 393-415, pp. 412.

30. MAÍZ, Ramón: «Estructura y acción: elementos para un modelos de análisis micropolítico del clientelismo», en *Revista internacional de Sociología*, n° 9-8, 1994, páginas 189-215, pp. 199.

31. MORENO LUZÓN, José Manuel: *op. cit.*, p. 218.



que la clientela desplazada, pese a formarse desde lazos creados en el momento del establecimiento del Partido Conservador en la provincia<sup>35</sup> se mantuviera durante el período a estudiar enmarcada en el Partido Liberal, importando más el

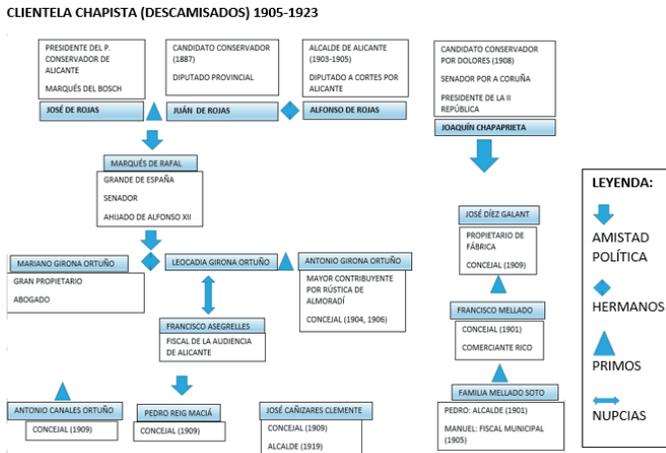


FIGURA 2: ESQUEMATIZACIÓN DE LA PIRÁMIDE CLIENTELAR CHAPISTA. Fuente: elaboración propia.

partido al que perteneció su líder, Joaquín Chapaprieta<sup>36</sup> –que le otorga el nombre de «chapista» a la clientela–, que la ideología de sus componentes. Al igual que en la figura 1 destaca la importancia de las redes de parentesco y vecindad.

En el plano institucional fue la clientela «trinista» la que conservó un mayor número de puestos en la administración hasta 1923 como momento en el cual la irrupción de la dictadura abrió un proceso de sustitución clientelar. Esto se puede comprobar en los nombres de los individuos que engrosaron los puestos de dirección del nuevo partido único, la Unión Patriótica, a los que se ha tenido acceso a través de la prensa y que coinciden mayoritariamente con los individuos que componían la clientela «chapista». Su dominio no se extendió únicamente en el plano político, ya que mostraron especial interés por copar los puestos de dirección de las instituciones económicas, como el Juzgado de Aguas que tan disputado estuvo en la época anterior. Junto con esto, promoverán y mediatizarán el Sindicato Católico Agrario, que como se verá jugará un importante papel en las relaciones sociales y económicas de los almoradidenses desde el año 1926.

Dentro de la veintena de biografías investigadas para este período –1905-1931– se hace preciso detenerse en una de ellas elegida por su especial relevancia: la del

35. ZURITA, Rafael y MILLÁN, Jesús: «Élites terratenientes y tipos de caciquismo: La casa de Rafal/Vía Manuel: entre la Revolución Liberal y la crisis de la Restauración», *Revista Historia Agraria*, 16 (1998), pp: 153-181.

36. Joaquín Chapaprieta fue un político de Torreveja –ciudad perteneciente al distrito de Dolores, el mismo al que pertenecía Almorad– que militó en el Partido Conservador y, tras fracasar en las elecciones de 1908 en la consecución del acta de diputado por Dolores militó en el Partido Liberal, presentándose como cunero en Galicia. En 1935 fue elegido presidente del gobierno de la República.

propietario agrario Antonio Girona Ortuño, quien tendrá una presencia destacada desde la Restauración hasta la II República. Antonio Girona pertenecía a la clientela chapista desde finales del siglo XIX<sup>37</sup> en el momento en el que el Marqués de Rafal, ante la pérdida de potencial económico, nombró a arrendatarios suyos como apoderados. Su padre, Antonio Girona Mora era uno de estos apoderados dejando a su hijo una importante herencia política y económica. Durante la Restauración Antonio Girona Ortuño se convirtió en el mayor propietario agrario del municipio y uno de los principales de la provincia, y además perteneció al consejo de dirección del Casino, principal centro de sociabilidad de las élites donde se trasladaban las pugnas de la esfera política. Será la sustitución clientelar de 1923 la que lo sitúe como jefe de la Unión Patriótica del distrito de Dolores, concejal del Ayuntamiento, miembro de la directiva del Sindicato Católico Agrícola, y responsable en entidades económicas como el Juzgado de Aguas y la Confederación Hidrográfica del Segura, labores que combinaba con su puesto de diputado provincial. Como se puede observar, este individuo responde a muchos de los elementos definitorios del caciquismo: control de instituciones políticas, económicas y sociales, poder legitimado por el parentesco, papel de mediador con el Estado y cabeza de una pirámide de relaciones de desigualdad con los arrendatarios de sus tierras.

Con todo lo expuesto, se observa que el período que va desde 1905 hasta 1931 está caracterizado por un férreo control institucional por parte de estas élites no solo en lo relativo a los puestos de la administración local o a su papel de mediadores con individuos pertenecientes al gobierno, sino en la principal institución económica del municipio: el Juzgado de Aguas. Además, estos notables eran los principales propietarios de tierras de la localidad, como muestran las hojas de contribuciones por rústica sitas en las actas municipales del Ayuntamiento<sup>38</sup> y de fábricas y empresas de servicios municipales–electricidad y agua– lo que señala un dominio económico que se complementa con el político.

En el plano social no se ha encontrado para esta época ninguna organización sindical alejada del control de las clientelas citadas, a lo que hay que sumar la ausencia de movilizaciones organizadas como huelgas o manifestaciones. Pese a esto, no se descarta la existencia de movilización social en pro de un mayor acceso a los recursos. El motivo reside en la aparición en la prensa de diversas noticias referidas a quemas de cosechas que coinciden con la tesis del sociólogo James Scott relativa a «las armas del débil»<sup>39</sup> que gana peso entre los estudios históricos<sup>40</sup> al exponer que en un sistema coercitivo el desarrollo de estrategias de

37. ZURITA, Rafael y MILLÁN, Jesús: *op. cit.*, p. 162.

38. Libros de actas plenarias del Ayuntamiento de Almoradí, 1915-1936. Ayuntamiento de Almoradí.

39. SCOTT, James: *Weapons of the Weak. Everyday forms of Peasant Resistance*, New Haven: Yale University Press, 1985.

40. Un ejemplo sería el libro de Ana Cabana *La derrota de lo épico* donde se analizan estas estrategias de resistencia en la Galicia del franquismo. CABANA IGLESIA, Ana: *La derrota de lo épico*, Publicacions Universitat de Valencia, Valencia, 2013.

acción colectiva se encuentra limitado, sin suponer ello la inexistencia de disenso y resistencia por parte del campesinado. Al no poder expresarse de una forma organizada y abierta las reivindicaciones se llevarían a cabo a través de mecanismos individuales y silenciosos enmarcados en la tradición campesina, como las quemas de cosechas, cuya progresión en el tiempo y dificultad de represión tendrían un efecto erosionador sobre la autoridad política. Estas reivindicaciones expresadas fuera de movimientos abiertos y organizados se llevarían a cabo en el llamado «registro escondido» como ámbito no visible para el dominador donde se ocultan las visiones críticas, opacas y resistentes a los procesos de opresión, lo que podría explicar la ausencia de evidencias sobre movimientos abiertos y organizados.

## ANEXO I:

### Armas del débil en Almoradí

SUCESO	FECHA	DESTINATARIO
Incendio fábrica de conservas	28/8/1924	José García Palmer (propietario de la fábrica)
Incendio de haces de cañas	11/6/1922	Victoriano Morales Aragón (propietario agrario)
Incendio fábrica de conservas	23/8/1928	José García Palmer

Elaboración propia a través de fuentes de prensa: Editorial: «Provincias: incendio de una fábrica», *La correspondencia de Valencia*, Valencia, 29/8/1924; Editorial: «¿Se trata de un incendiario?», *El Diario de Alicante*, Alicante, 12/6/1926; Editorial: «De la provincia: Almoradí», *El Luchador*, Alicante, 24/8/1928

De esta forma, no será hasta los momentos finales de la dictadura cuando la voluntad de conseguir un acceso más igualitario a los recursos se exprese de manera organizada mediante la creación de la agrupación de Alianza Republicana del municipio. En sus manifiestos esta conjunción partidista pedía claramente una democratización de la sociedad<sup>41</sup>, a pesar de que no puede ser etiquetada como una organización de masas. Esta evidencia se muestra en una comparación de su lista de afiliados<sup>42</sup> con fuentes del Archivo General e Histórico de Defensa que señala la preeminencia de individuos pertenecientes a un segmento concreto de la población: miembros de profesiones liberales. Pese a esto su amplio número de socios –160– se muestra como referencia de la existencia de voluntad de cambio.

La entidad que agrupó a un mayor número de pequeños propietarios y jornaleros fue el Sindicato Católico Agrario establecido en Almoradí en 1926 en el contexto de la crisis del cáñamo. La importancia de esta institución radica en su

41. EDITORIAL: «Alianza Republicana celebra dos importantes actos» en *El Luchador: diario republicano*, 7 de abril de 1930, página 1.

42. «Socios que componen la Alianza Republicana de Almoradí», Sección PS-Madrid, signatura 519: 243/310, Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca.

función económica en el sentido de mostrarse como instrumento cooperativo para la adquisición de productos necesarios para el desarrollo agrícola, como abonos y semillas. Junto con esto, la entidad se postuló como adalid en la solución de los principales problemas económicos de la comarca, relacionados con el agua y la tierra, de ahí su exponencial crecimiento en lo que al número de socios respecta<sup>43</sup>. Esta estructura sindical estuvo desde el primer momento mediatizada por las élites del municipio, las cuales coparon sus puestos directivos. Tal que así se encuentran nombres como el de Antonio Girona Ortuño, el alcalde primorri-verista Manuel González y otros miembros destacados de la U.P que cumplieran su función clientelar reservándose el papel de intermediarios con los poderes estatales en pro de una solución de la citada crisis del cáñamo, la cual asolaba la economía de la Vega Baja al paralizar la contratación de jornaleros y arruinó la economía de los pequeños propietarios<sup>44</sup>.

Además el sindicalismo católico supo canalizar los citados problemas de la población campesina en lo referente al agua llevando a cabo una maniobra de compra de las estructuras hidráulicas controladas por la empresa Riegos del Levante, difundiendo el mensaje de un abaratamiento del precio del agua para sus afiliados. Junto con esto, las élites que coincidieron en los puestos de dirección de dicho sindicalismo también lo hicieron en una nueva entidad que se mostró de vital importancia para el control del agua: la Confederación Hidrográfica del Segura. Esta entidad que agrupaba a todos los pueblos regados por el río Segura invirtió grandes capitales procedentes de subvenciones públicas para la construcción de pantanos y presas que mitigaran los problemas de sequías estivales. Por este motivo, la pertenencia a la Confederación se traducían en capacidad de decisión sobre el agua –no solo en lo relativo a las obras, sino también a la hora de decidir los hectólitros que se liberaban de los nuevos pantanos– y por lo tanto sobre la economía de la zona. De esta forma en las elecciones para escoger síndicos en la Confederación –representantes– por Almoradí fueron elegidos Antonio Girona, Mariano Girona, el alcalde Manuel González y el industrial Adrián Viudes como suplente.

Al investigar a través de la prensa sobre las entidades culturales del municipio destaca la repetición de los nombres de estos notables en sus puestos de dirección. Un ejemplo sería el equipo de fútbol del municipio, el «Cortés de Almoradí», presidido por Manuel Follana, quien también dirigía el «Teatro Cortés» donde la población acudía semanalmente a contemplar espectáculos diversos. Las dos bandas de música de la localidad también contaban con notables en sus puestos

43. Pasaron a contar con 420 socios en menos de un año. *Historia de la Caja Rural, primera época*. Documento on-line en: <[http://www.ruralcentral.es/cms/estatico/rvia/ruralcentral/ruralvia/es/particulares/informacion\\_institucional/rural\\_central/PDFs/historia1.pdf?exp=TRUE](http://www.ruralcentral.es/cms/estatico/rvia/ruralcentral/ruralvia/es/particulares/informacion_institucional/rural_central/PDFs/historia1.pdf?exp=TRUE)> (Consulta: 13-5-2016), pp. 45.

44. GARRIDO, Samuel: «Cáñamo gentil. Una indagación sobre los condicionantes del cambio técnico en la agricultura», *Revista Historia Agraria*, 36, agosto de 2005, pp.287-310, p. 294.

de dirección y sus actuaciones se reducían a las fiestas religiosas –véase el papel del párroco municipal en esta clientela al formar parte del consejo de dirección de la Caja Rural–, recepciones de autoridades –siempre presididas por los notables del municipio– o verbenas privadas que las élites hacían accesibles al común para festejar toda clase de acontecimientos, desde inauguraciones de empresas hasta bodas. Estas evidencias señalan que el ámbito cultural también estaba mediatizado por estos individuos adinerados, siendo este un aspecto que no cambió con la dictadura de Primo de Rivera según indica la metodología prosopográfica.

Como se ha podido observar en este período el acceso de la población a los organismos de decisión y gestión fue obstaculizado a través de un control completo de la vida cotidiana, tanto en el plano político como en el económico, social y cultural por parte de unas élites interconectadas entre sí por relaciones de carácter privado. Indicios como la tesis de las «armas del débil» o a la creación de organizaciones opositoras como Alianza Republicana muestran la existencia de disenso, pese a la intención de mediatizar los movimientos sociales a través de la creación de estructuras organizativas controladas por las élites como el Sindicato Agrícola Católico.

## ÉLITES Y SOCIEDAD EN ALMORADÍ DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA

En las memorias de Joaquín Chapaprieta el político narra su ausencia de la vida pública durante la Dictadura de Primo de Rivera y cómo volvió a saltar a la escena en el momento de convocarse las elecciones municipales de abril de 1931:

Persuadido de que era preciso agrupar todas las fuerzas para las batallas que se avecinaban, llegué a una sincera inteligencia en la política de Alicante con el señor Ruíz Valarino, con quien en repetidas ocasiones había luchado, y ambos juntos, al anunciarse las elecciones municipales de abril de 1931, fuimos a aquella provincia para alentar a nuestros amigos y organizar la campaña, siendo aquella la primera vez, desde hacía más de veinte años, que personalmente iba yo a provincias en período electoral. Quiero decir con esto cuanto interés puse en tales elecciones<sup>45</sup>.

Estas palabras no suponen más que un intento de reorganización de las clientelas de la Restauración –trinista y chapista– en pro de la defensa de la causa monárquica. Esta movilización llega a implicar a sus máximos líderes a pesar de haber estado alejados de la escena pública desde años atrás uniendo lo que en tiempos anteriores semejaba irreconciliable. Se desconoce si el amparo del artículo 29 fue su principal estrategia, pero gracias a este en Almoradí las elecciones se resolvieron con la elección automática de 16 concejales monárquicos y la prevalencia del último alcalde del directorio: Pedro Reig Macià. Como sucedió en la

45. CHAPAPRIETA, Joaquín: *La paz fue posible: memorias de un político*, Ariel, Barcelona, 1972, pp. 148-149.

mayoría de localidades que la elección se realizó de esta manera, una denuncia al Gobernador Civil llevó a la destitución del ayuntamiento y el nombramiento de una comisión gestora encabezada por el que sería el nuevo alcalde del municipio: Aquilino Herrera, líder de Alianza Republicana.

A pesar de que en la comisión gestora fueron incluidos antiguos miembros de la corporación primorriverista, prevalecieron sobre ellos individuos pertenecientes al partido republicano, que llevaron a cabo una rápida tarea simbólica caracterizada por la sustitución de nombres de calles. Por su parte, el grueso de los individuos monárquicos, grandes propietarios de tierras, líderes del sindicalismo católico y miembros de la UP siguieron a Chapaprieta en la fundación e implantación del nuevo partido Derecha Regional Agraria, con el que el torreviejense ascendió hasta convertirse en presidente del gobierno. En las listas de afiliados al sindicato católico –a falta de listas de socios de DRA– es donde se sitúa la mayor parte de las élites que dominaban la escena pública desde tiempos de la Restauración: Adrián Viudes, Mariano Cortés etc...Pero este no fue un proceso universalizado entre las élites provenientes de la Restauración puesto que muchos de ellos supieron readaptarse al nuevo sistema republicano mediante el «entrismo» en partidos como el Radical. Ejemplo de ello fue Alfonso de Rojas, político residente en Almoradí que durante la Restauración fue candidato a Cortes conservador y liberal respectivamente –al igual que la mayoría de los miembros de la clientela chapista–. En 1930 intentó reconstruir el Partido Liberal y ante la imposibilidad de lograr tal fin centró sus esfuerzos en impulsar la llamada Alianza Monárquica en 1931. Tras el fracaso de estas acciones entró en el Partido Radical en 1934<sup>46</sup>.

Dentro de estos procesos de «transformismo político» se muestra interesante subrayar el de Antonio Girona Ortuño, personaje más importante de la política municipal durante la dictadura. A través de investigaciones en el Centro Documental de la Memoria Histórica<sup>47</sup> se han documentado decenas de cartas enviadas entre el alcalde de Almoradí, Aquilino Herrera, y el diputado a Cortes por el Partido Radical Cesar Oarrichena, quien perteneció a la junta directiva de AR en los momentos finales de la dictadura, fechadas entre 1931 y 1935 relativas a favores de contratación de personal y subvenciones de obras. En una de estas cartas<sup>48</sup> el alcalde y el diputado señalan la entrada de «elementos de Girona» en un comité Radical-Socialista del municipio, acontecimiento posiblemente relacionado con el hecho de que Antonio Girona escalara puestos en el Partido Radical Socialista hasta entrar en la junta que había de organizar la reforma agraria en la provincia de Alicante, a pesar de la aparición de noticias en prensa que lo trataban de

46. PANIAGUA, Javier y PIQUERAS, José A.: *Diccionario biográfico de políticos valencianos, 1810-2006*, Editado por Centro Francisco Tomás y Valiente, Madrid, 2004, p. 165.

47. CDMH, «Cartas con César Oarrichena» (17-2-1934 y 29-10-1935); Legajo, 4771, caja 519, nº 99.

48. CDMH, «Carta del Alcalde de Almoradí» (4-11-1931), Caja 519, nº 218, PS-Madrid.

«cacique enmascarado»<sup>49</sup>. Junto a esto Antonio Girona siguió siendo el síndico representante de Almoradí en la Confederación Hidrográfica del Segura pero abandonó su puesto de dirección en el Sindicato Católico Agrario, quizás para no ser relacionado con las viejas élites que, ahora militantes de DRA, seguían en sus puestos de dirección<sup>50</sup>.

Las citadas cartas entre el Alcalde de Almoradí, el diputado Cesar Oarrichena y en dos ocasiones Antonio Girona Ortuño demuestran que durante los primeros años del régimen republicano imperó una política «de favores» donde Aquilino prestaba servicios al diputado radical a cambio de mejoras para el municipio o puestos de trabajo para sus «correligionarios». A su vez también negociaba el color político de los concejales que compondrían el consistorio. Las evidencias señalan una escena institucional dominada por nuevos actores con readaptaciones puntuales de viejas élites –como es el caso de Girona–. Cabe hacer hincapié en lo de «puntuales» porque como se señaló anteriormente la mayor parte de los notables que dominaron la escena pública durante Restauración y Dictadura militaban ahora en la oposición, en las filas de DRA.

Estos nuevos actores desarrollan a su vez una política basada en el favor político que poco cambia con respecto a épocas anteriores, pero la II República no supuso un cambio radical ya que como bien señala Emilio Grandío no era lógico que se cambiasen en unas semanas las costumbres políticas que habían imperado durante casi cincuenta años<sup>51</sup>. Es por esto por lo que centrarse únicamente en el momento de cambio de régimen no resulta suficiente para llegar a una conclusión clara sobre la democratización republicana. Así, el estudio de las listas de concejales y alcaldes muestran que en un Ayuntamiento dominado por el Partido Radical hasta las elecciones de febrero de 1936 hubo entradas paulatinas de concejales –e incluso alcaldes en períodos puntuales, como Carmelo Ferrández Font– pertenecientes a nuevos partidos como el PSOE, IR o UR, algo que se materializó con la entrada masiva de nuevos individuos tras el triunfo del Frente Popular. En este sentido la documentación lleva a señalar que pese a las más que evidentes permanencias –tanto en actores como en la forma de hacer política– de regímenes anteriores la Casa Consistorial experimentó una apertura paulatina marcada por la aparición de nuevos actores provenientes del campesinado o la clase obrera donde la

49. EDITORIAL: «La vergüenza torera de unos», en *Autonomía: Periódico independiente republicano*, Año I, nº 2, 25 de febrero de 1933

50. Lo expuesto anteriormente sirve como prueba de la importancia, a la hora de conocer el trasfondo político de la época, de utilizar una visión a largo plazo y una perspectiva metodológica que no se centre exclusivamente en los discursos del personaje. Un ejemplo del uso del discurso como fuente se encuentra en la obra de Fernando del Rey, quién se basa en lo que los actores dijeron en mítines y periódicos para emitir juicios sobre la democracia republicana, todo ello sin tener en cuenta su verdadero papel en el contexto estudiado. Si esta investigación siguiera esas pautas metodológicas, habría presentado a Antonio Girona como un político radical socialista más, o no se habrían podido establecer las relaciones oportunas entre los actores citados. Cabe mencionar que dicho autor no relaciona los discursos que analiza con el clima político europeo de la época, caracterizado por el ascenso del fascismo y la influencia de la internacional socialista en los movimientos obreros europeos. DEL REY, Fernando: *op.cit.* pp. 492.

51. GRANDÍO SEOANE, Emilio: *Caciquismo e eleições na Galiza da II República*, A Nosa Terra, Vigo, 1999, pp: 23.

capacidad económica del individuo no iba unida a su posición política, algo que no se había dado en 50 años de Restauración y dictadura.

## ANEXO 2:

### Adscripción laboral y política de algunos concejales del Ayuntamiento de Almoradí (1931-1936)

NOMBRE	PROFESIÓN	PARTIDO
Carmelo Ferrández	Agricultor	PSOE
José Valdés Fresneda	Agricultor	PSOE
Antonio Quiles Soriao	Aserrador	IR
Julio García García	Médico	IR
Antonio Senerio Navarro	Sastre	IR
Manuel Andreu García	Jornalero	CNT
Manuel Penalva Quiles	Agricultor	UR

Fuente: elaboración propia.

NOTA: Únicamente se tiene acceso a la adscripción laboral de los concejales que fueron sometidos a Consejo de Guerra durante el franquismo a partir de sus expedientes sitos en el Archivo General e Histórico de Defensa de Madrid. Estos expedientes rara vez distinguen entre pequeño propietario y jornalero.

En el plano económico las élites mantuvieron el monopolio del agua y la tierra característico de épocas anteriores, reflejado en aspectos como que Antonio Girona siguiera siendo síndico por Almoradí en la CHS, ahora llamada Mancomunidad Hidrográfica del Segura o que Adrián Viudes llegara a presidir la misma entidad. Como novedad, el nuevo gobierno republicano impulsó medidas para democratizar el acceso a estos elementos como la Ley de Reforma Agraria, lo que llevó a una movilización por parte de las élites encaminada a conservar su estatus económico imperante. Ejemplos como la «reconversión» de Antonio Girona al PRRS, que le llevó a postularse como uno de los organizadores de la Reforma Agraria en la provincia, evidencian dicha movilización.

A pesar de esto, la voluntad de la ciudadanía por participar en la toma de decisiones fue en aumento, materializándose en que funciones del poder local hasta ahora reservadas a las élites experimentaron una apertura hacia un mayor número de actores. Un buen ejemplo es la presencia de personas en el Ayuntamiento que no estaban avaladas por la posesión de un gran patrimonio, como se expresó anteriormente. Es importante señalar también la apertura de las relaciones sociedad-Estado al común de la población. Hasta este momento, los encargados de mediar con los poderes centrales fueron los llamados caciques cumpliendo

así una de sus más importantes funciones clientelares<sup>52</sup>, pero será durante la II República cuando se desarrolle por parte de la población la capacidad de llevar a cabo dichas mediaciones. Un ejemplo lo tenemos en la crisis de los regadíos que afectó a la comarca en 1931 y 1932, donde los contactos con las autoridades para su resolución fueron efectuados en un primer momento por asambleas de regantes<sup>53</sup> y posteriormente por miles de agricultores en un encuentro en Orihuela basado en el diálogo autoridades-agricultores<sup>54</sup>.

A su vez el nuevo régimen supuso un marco propicio para el desarrollo de nuevas estrategias de acción colectiva que canalizaran la voluntad democratizadora en sustitución del «registro escondido» característico de períodos anteriores marcados por la coerción. Así, las reivindicaciones encaminadas a democratizar la economía y la política contaron con nuevas estructuras organizativas más amplias como partidos políticos, sindicatos y movilizaciones sin adscripción donde se actúa de forma colectiva –en lugar de individual– volviéndose más efectivas las protestas, algo que Charles Tilly ha denominado «repertorio nuevo»<sup>55</sup>. Tal que así, si antes de este período únicamente existieron entidades sindicales ligadas al control de las élites, como el Sindicato Agrícola Católico, se funda la UGT con cerca de 500 afiliados<sup>56</sup> y nuevos partidos<sup>57</sup> en un proceso de irrupción de las masas en la escena pública que tampoco se documenta con anterioridad a 1931. Ciertamente es que este cambio de estrategias de acción no se dio de manera radical puesto que estuvo caracterizado por una cierta modularidad demostrada en acontecimientos como el hecho de que la primera huelga del municipio comenzara con un incendio anónimo de cosechas<sup>58</sup>. Así, acciones que pueden considerarse dentro del repertorio tradicional de protesta del municipio se repitieron a lo largo del Régimen republicano<sup>59</sup> y estuvieron dirigidas a grandes propietarios agrarios e industriales, como el ya mencionado Antonio Girona –pese a su afiliación radical socialista–<sup>60</sup>.

52. SCOTT, James: «¿Patronazgo o explotación?», en GELLNER, Ernest: *Patronos y clientes*, Júcar, Madrid, 1977, pp. 38.

53. EDITORIAL: «Angustiosa situación en la Vega Baja del Segura: una petición que debe ser atendida» en *El luchador, diario republicano*, número 6323, 16 de mayo de 1931, página 1; EDITORIAL: «El problema de los riegos: El delegado del Gobierno en la Confederación señor Ribera recibe a una comisión de huertanos de la Vega Baja alicantina» en *El Diario de Alicante*, n.º 6155, 17 de mayo de 1931, p. 4.

54. EDITORIAL: «La defensa de la Vega Baja» en *El luchador, diario republicano*, n.º 6672, 9 de mayo de 1932, página 1; EDITORIAL: «Conclusiones aprobadas por la asamblea de regantes de la Vega Baja del Río Segura» en *El luchador, diario republicano*, n.º 6675, 12 de mayo de 1932, p. 2.

55. En sustitución del «repertorio antiguo», que sería el predominante hasta este momento. TILLY, Charles: *El siglo rebelde, 1830-1930*, Zaragoza: Pressas Universidad de Zaragoza, 1997 (1975 1ª ed.).

56. FORNER MUÑOZ, Salvador: *Industrialización, clase obrera y movimiento obrero en la provincia de Alicante (1923-1936)*, Tesis Doctoral inédita, Universidad de Alicante, 1980.

57. PSOE: 242 militantes (ORS, 1990: 314); ALIANZA REPUBLICANA –PR+IR+UR– 162 militantes; PCE: desconocida cifra exacta.

58. EDITORIAL: «Noticias de la provincia: Almoradí, ¿un incendio intencionado?» en *El Luchador: diario republicano*, 02/12/1931.

59. EDITORIAL: «Unos desconocidos talan 150 naranjos en Almoradí», *El Luchador*, Alicante, 28/11/1932; EDITORIAL: «Una salvajada», *Diario de Alicante*, Alicante, 28 de abril de 1933; EDITORIAL: «Un robo de trigo», *Diario de Alicante*, Alicante, 22/6/1933; EDITORIAL: «Incendio en Almoradí», *El Día*, Alicante, 3/1/1935.

60. Acciones de este tipo, entre las que podríamos incluir incendios, robos de cosechas o talas de árboles, tan comunes en la historia del municipio –véase anexo I– han sido utilizadas por algunos autores para definir el período

Antes de 1931 los espacios de socialización colectiva se centraban en lugares de ocio –Café Alejo para los miembros de Alianza Republicana o Casino para las élites del municipio– pero la fundación de nuevos partidos traerá consigo nuevos espacios habilitados en sus sedes u entidades afines –como la Casa del Pueblo en el caso del PSOE– que servirán como puntos de reunión y discusión o, como lo llama Carlos Gil Andrés, «escuelas de democracia»<sup>61</sup>. En estos lugares se comenzaron a gestar actividades culturales varias como obras de teatro o conciertos<sup>62</sup> que se generalizarán durante el período de guerra mediante la apertura de nuevos locales destinados a tal fin: Unión de Muchachas, Cuartel de las Milicias... Pero estos no serían los únicos sitios donde constatamos una democratización cultural, pues durante toda la República surgieron compañías populares de teatro que utilizaban el Teatro Cortés para representar sus funciones<sup>63</sup>. En lo que respecta al deporte sabemos se creó un nuevo equipo de fútbol aparte del citado «Cortés de Almoradí» llamado «Sociedad Deportiva Almoradí F.C.» compuesta por cerca de 200 socios y en cuya junta directiva no se ha localizado a ninguno de los notables del municipio.

## CONCLUSIONES

Uno de los aportes principales de este estudio que lo diferencia de la gran cantidad de trabajos locales sobre sustitución clientelar en la II República es la visión a largo plazo. No se pretende negar aquí la importancia del momento de cambio: la composición de los gobiernos locales en 1931 y la nueva legislación republicana, pues como se expuso el poder local evoluciona influenciado por el poder central y viceversa. Tal que así hay que prestar atención a la adaptación de las élites tradicionales a la nueva escena y la respuesta por parte de la sociedad local, pero, si no se posee previamente un conocimiento de las dinámicas sociales anteriores a dicho momento, se corre el riesgo de obtener una visión fragmentada del proceso.

Uno de los aspectos más útiles de la visión a largo plazo es el estudio de las redes clientelares, pues permite comprender su evolución y desarrollo en sus marcos básicos de sociabilidad: la familia y el territorio. A su vez, la prosopografía supone

---

republicano como violento. Un ejemplo es el del historiador Fernando del Rey, quien se basa en ésta argumentación para concluir que la II República no fue un régimen democrático. Junto con esto, el autor se vale de una interpretación teleológica dónde actitudes tan comunes desde la Restauración como la ausencia de concejales a los plenos se convertían en un síntoma de la tragedia que estaba por llegar. DEL REY, *op.cit.*, pp. 471.

61. GIL ANDRÉS, Carlos: «Esas luchas pueblerinas: movilización política y conflicto social en el mundo rural republicano (La Rioja, 1930-1936) en *Revista Ayer: Democracia y mundo rural en España*, nº 89, Asociación de Historia Contemporánea y Marcial Pons, Madrid, 2013, pp. 93-119, página 104.

62. FERRÁNDEZ PÉREZ, Daniel: «La represión franquista en la retaguardia franquista y la retaguardia republicana desde una perspectiva comparada: A Coruña (Arzúa) y Alicante (Almoradí)», Trabajo Final de Máster, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 41.

63. MARTÍNEZ RUFETE, Luis: *Almoradí: Callejero y apuntes históricos*, editado por el Ayuntamiento de Almoradí, Almoradí, 2006, pp. 32.

una gran ayuda al revelar aspectos tales como relaciones de parentesco, confluencia en espacios de socialización, actividades económicas y comportamientos en general, alejados del discurso público de la persona a estudiar. Ahora bien, no basta con realizar biografías de las élites para comprender a una sociedad local en su complejidad, ya que es necesario complementarlas con toda la información que las fuentes permitan sobre el lugar a estudiar: organizaciones políticas, movimientos sociales, elementos económicos, aspectos culturales... Dejar de lado una simple quema de cosechas puede afectar en la visión del conjunto al omitir una posible existencia de disenso.

En el caso que atañe a este trabajo la disponibilidad de fuentes de archivo ha supuesto un gran hándicap que se ha complementado con un vaciado constante de fuentes hemerográficas, herramienta de fácil acceso para el historiador a través de las nuevas tecnologías. Pueden surgir críticas con respecto a la objetividad de esta fuente por parte de quienes únicamente recurran a ella para analizar los discursos políticos o la narración de acontecimientos, pero es cierto que recogen algunos datos que de tan simples no pueden ser subjetivos, como el viajero que se sube a un tren para ir a Madrid o los asistentes a una boda, información nada despreciable para esta investigación.

Pese a las dificultades, esta combinación metodológica aporta una panorámica de la sociedad que se extiende a múltiples aspectos de lo que se considera vida cotidiana. El más importante de ellos en lo que a la democratización se refiere se expresa, no tanto en las elecciones o los gobiernos locales, sino en la voluntad de participar, evidenciada en la creación de movimientos y organizaciones que reclamarán cambios en ámbitos hasta ahora vetados para la mayoría social: la economía, la cultura y la política. Se observa así la participación de individuos en las instituciones procedentes de estratos sociales que hasta el momento se encontraban excluidos de la política o la capacidad de nuevos grupos de personas de mediar con las autoridades centrales, instrumento hasta ahora reservado a los *political middleman*, también conocidos como caciques. A su vez, las organizaciones sindicales ganaran capacidad de influencia en los aspectos económicos de la localidad a través de nuevos instrumentos de acción colectiva como la huelga y la manifestación, en sustitución de acciones individuales como la quema o el robo de cosechas. En lo que respecta a la cultura, elementos como la creación de compañías de teatro populares y la apertura de nuevos espacios culturales evidencian un importante cambio con épocas anteriores. Esta democratización, por lo tanto, es muy progresiva, pero se encuentra avalada por el establecimiento de un nuevo marco donde los movimientos democratizadores tuvieron una mayor capacidad de expresión llegando a conseguir muchos de sus objetivos en febrero de 1936, por lo que la cita de que «la II República fue el último disfraz de la Restauración»

queda descartada<sup>64</sup>. No se pretende tampoco avalar el axioma de que el 14 de abril de 1931 «la nueva política sustituyó a la vieja política» de un día para otro, sino simplemente señalar que la democratización no es un ente abstracto que un Estado concede a una sociedad. Supone, pues, un proceso de construcción bidireccional constante Estado-Sociedad que aprovechó el marco de la II República para desarrollar objetivos hasta el momento inéditos en la política española.

---

64. RODRÍGUEZ ACEVEDO, J.M.: *Caciquismo y cuestión agraria en Tenerife: 1890-1936*, Tesis doctoral, Universidad de la Laguna, Ediciones Idea, Tenerife, 2008.

## BIBLIOGRAFÍA

- CABANA IGLESIA, Ana: *La derrota de lo épico*, Publicacions Universitat de Valencia, Valencia, 2013.
- CARASA SOTO, Pedro: «El poder local en la Castilla de la Restauración: fuentes y metodología para su estudio» en *Hispania: Revista española de Historia*, nº 20, Vol. LIX, 1999, pp. 9-39.
- : «La recuperación de la Historia Política y la prosopografía», en CARASA SOTO, Pedro (ed): *Élites: prosopografía contemporánea*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994, pp. 42-51.
- CHAPAPRIETA, Joaquín: *La paz fue posible: memorias de un político*, Ariel, Barcelona, 1972.
- CRUZ ARTACHO, Salvador: «Clientes, clientelas y políticas en la España de la Restauración», *Revista Ayer*, nº 36, 1999, pp. 105-129.
- De GOEJE, Hans: «El cacique como «political middleman», el poder local en el concejo de Ponga (Asturias)», en: FERNÁNDEZ PRIETO, L; NÚÑEZ SEIXAS, X. M.; ARTIAGA REGO, A; BALBOA, X.: *Poder local, elites e cambio social na Galicia non urbana (1874-1936)*, Universidade de Santiago de Compostela, 2007; pp. 393-415.
- De PABLO, S.: «Continuidad y cambio en las elites políticas locales, de la Restauración a la II República: el caso de Álava», *Espacio, tiempo y forma*, 3, 1990, pp. 237-248.
- FERNÁNDEZ PRIETO, L; NÚÑEZ SEIXAS, X. M.; ARTIAGA REGO, A; BALBOA, X.: 1997: *Poder local, elites e cambio na Galicia contemporánea (1874-1936)*; Santiago de Compostela: Servizo de publicacións e intercambio científico da USC, 1997.
- FERRÁNDEZ PÉREZ, Daniel: «La represión franquista en la retaguardia franquista y la retaguardia republicana desde una perspectiva comparada: A Coruña (Arzúa) y Alicante (Almoradí)», Trabajo Final de Máster, Universidade de Santiago de Compostela.
- FORNER MUÑOZ, Salvador: *Industrialización, clase obrera y movimiento obrero en la provincia de Alicante (1923-1936)*, Tesis Doctoral inédita, Universidad de Alicante, 1980.
- GARCÍA GARCÍA, Cristóbal: «Elecciones y caciquismo durante la II República en la provincia de Huelva», Documento online de la Universidad de Huelva, 2009.
- GIL ANDRÉS, Carlos: «Esas luchas pueblerinas: movilización política y conflicto social en el mundo rural republicano (La Rioja, 1930-1936)», en *Revista Ayer: Democracia y mundo rural en España*, nº 89, Asociación de Historia Contemporánea y Marcial Pons, Madrid, 2013, pp. 93-119.
- GARRIDO, Samuel: «Cáñamo gentil. Una indagación sobre los condicionantes del cambio técnico en la agricultura», en *Revista Historia Agraria* número 36, agosto de 2005, pp.287-310.
- GRANDÍO SEOANE, Emilio F. y PRADA RODRÍGUEZ, Julio: «Clientelismo y poder local en la Segunda República», en: Dossier de la *Revista Hispania Nova* «La Segunda República: Nuevas miradas y nuevos enfoques», *Revista Hispania Nova de Historia Contemporánea*, número II, 2013.
- : *Caciquismo e eleccións na Galiza da II República*, A Nosa Terra, Vigo, 1999.
- GONZÁLEZ, Juan.: «Poder local y democracia municipal durante la Segunda República a través de los Ayuntamientos: El caso de Villablanca (Huelva)», *Historia Actual*, 22 (2010), pp. 19-31.

- HERRERA, Antonio; MARKOFF, John; VILLA, Inmaculada: «La democratización del mundo rural en España en los albores del siglo XX. Una historia poco conocida», en *Ayer: Democracia y mundo rural en España*, 89, 2013, pp. 21-42.
- LÓPEZ VILLAVARDE, Ángel Luis: «Continuismo frente a ruptura. Las dificultades de la II República en los feudos caciquiles: el ejemplo del partido judicial de Huete (Cuenca)», *Cuadernos Republicanos*, 38, 1999, pp. 79-98.
- MAÍZ, Ramón: «Estructura y acción: elementos para un modelos de análisis micropolítico del clientelismo», en *Revista internacional de Sociología*, 9-8, 1994, pp. 189-215.
- MARKOFF, John: *Olas de democracia: Movimientos sociales y cambio político*, Tecnos, Madrid, 1999.
- MARTÍNEZ RUFETE, Luis: *Almoradí: Callejero y apuntes históricos*, editado por el Ayuntamiento de Almoradí, Almoradí, 2006.
- MIGUEZ, Antonio y CABO, Miguel: «Pisando la dudosa luz del día: el proceso de democratización en la Galicia rural de la Restauración», en *Revista Ayer: democracia y mundo rural en España*, n° 89, Asociación de Historia Contemporánea y Marcial Pons, Madrid, 2013, pp. 46-65.
- MORENO LUZÓN, Javier: «A historiografía sobre o caciquismo espanhol: balanço e novas perspectivas», en *Análise Social*, volume XXI, N° 168, 2006, páginas 9-29.
- : «Teoría del clientelismo y estudio de la política caciquil» en *Revista de Estudios Políticos Nueva Época*, n° 89, 1995, páginas 191-224.
- PANIAGUA, Javier; PIQUERAS, Jose A.: «Diccionario biográfico de políticos valencianos, 1810-2006», Editado por Centro Francisco Tomás y Valiente, Madrid, 2004.
- QUIROSA-CHEYROUZE, Rafael: «Los consejos municipales, una nueva articulación del poder local en la retaguardia republicana», en *HAOL*, 4 (2004), 115-126, pp: 116-117
- RODRÍGUEZ ACEVEDO, J.M.: *Caciquismo y cuestión agraria en Tenerife: 1890-1936*, Tesis doctoral, Universidad de la Laguna, Ediciones Idea, Tenerife, 2008.
- RODRÍGUEZ BARREIRA, Óscar y CAZÓRLA SÁNCHEZ, Antonio: «Hoy Azaña, mañana... Franco: Una microhistoria de caciquismo en democracia y dictadura 1931-1945 », en *Hispania: Revista española de Historia*, 2008, Vol. LXVIII, 229 (2008), pp. 471-502.
- RODRÍGUEZ BARREIRA, Óscar: «El pueblo contra los pueblos. Intervención gubernativa y clientelismo en las instituciones locales durante la II República», *Ayer: Fascismo y políticas agrarias: nuevos enfoques en un marco comparativo*, n° 83, 2011, pp 175-211.
- RODRÍGUEZ MOLINA, J.L.: «Viejo y nuevo caciquismo durante los años 30 en Cádiz», en *Revista Trocadero*, n° 5, Universidad de Cádiz, 1993; pp 503-51.
- SERRALLONGA, Joan: «El aparato provincial durante la Segunda República: los Gobernadores Civiles, 1931-1939», en *Hispania Nova*, 7 (2007), pp. 139-193.
- SCOTT, James: *Weapons of the Weak. Everyday forms of Peasant Resistance*, New Haven: Yale University Press, 1985.
- SOLÀ, Angels: «Poder político y grupos de presión» en: CARASA SOTO, Pedro (ed.): *Élites: prosopografía contemporánea*, Valladolid: servicio de publicaciones, Universidad, 1994, pp. 25-34; pp: 27-30.
- TILLY, Charles: *El siglo rebelde, 1830-1930*, Zaragoza: Prensas Universidad de Zaragoza, 1997.
- TOWSON, Nieguel: «La vieja política bajo la II República: caciquismo, clientelismo y control electoral», en Gutiérrez, M.; Palacios, D. (eds.), *Conflicto político, democracia y dictadura*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 155-177.
- VEIGA ALONSO, Xoxé R: «Parentes, amigos e favores: as redes informais do caciquismo», en FERNÁNDEZ PRIETO, L; NÚÑEZ SEIXAS, X. M.; ARTIAGA REGO, A; BALBOA, X.: *Poder*

- local, elites e cambio social na Galicia non urbana (1874-1936)*, Universidade de Santiago de Compostela, 2007; páginas 353-371.
- VEIGA ALONSO, Xoxé R: «Los marcos sociales del clientelismo político», *Historia social*, 34 (1999), pp. 27-44.
- ZURITA, Rafaél; MILLÁN, Jesús: «Élites terratenientes y tipos de caciquismo: La casa de Rafal/Vía Manuel: entre la Revolución Liberal y la crisis de la Restauración», *Revista Historia Agraria*, 16 (1998), pp. 153-181.

## FUENTES DE ARCHIVO

- CDMH, Centro Documental de la Memoria Histórica, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Salamanca.
- AGHD, Archivo General e Histórico de Defensa, Ministerio de Defensa, Madrid.
- AYUNTAMIENTO de ALMORADÍ: Libros de actas plenarios, 1915-1936.

**Dossier: Eduardo Higuera Castañeda (coord.):  
El republicanismo histórico español: orígenes y actualidad  
de una tradición política recuperada**

15 **EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA**  
Presentación Dossier

23 **ESTER GARCÍA MOSCARDÓ**  
Democracia, república y federación en época isabelina. Una aproximación al proyecto federal de Roque Barcia Martí

45 **RUBÉN PÉREZ TRUJILLANO**  
Un proyecto de construcción nacional: la Iberia de los pueblos según la Constitución de Andalucía (1883)

73 **ÓSCAR ANCHORENA MORALES**  
Sociedad civil democrática en acción en la Restauración: el republicanismo en Madrid

95 **EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA**  
Asociaciones secretas y republicanismo militar en la Restauración (1875-1890): entre la protesta profesional y la reivindicación política

117 **MARCEL TALÓ MARTÍ**  
Más que una imprenta: el taller tipográfico La Academia (1878-1892) y la cultura republicana

139 **UNAI BELAUSTEGI BEDIAUNETA**  
Los republicanos «incoloros»: la militancia política dentro y fuera de los partidos políticos

163 **DANIÉLA FERRÁNDEZ PÉREZ**  
Continuidad y sustitución clientelar durante la segunda república desde una perspectiva a largo plazo. El caso de Almoradí (Alicante)

187 **SERGIO VAQUERO MARTÍNEZ**  
De la ebullición a la contrarrevolución. Los significados del orden público en los libros de los gobernantes de la Segunda República española, (1931-1936)

215 **JOSÉ ANTONIO CASTELLANOS LÓPEZ**  
Esquerra Republicana de Catalunya durante la transición democrática: el proceso hacia su legalización como partido político

**Miscelánea · Miscellany**

237 **JOÃO CARLOS DE OLIVEIRA MOREIRA FREIRE**  
El frente de combate de los nacionalistas españoles en 1937 visto por observadores del Estado Mayor portugués

257 **DANIEL JESÚS GARCÍA RIOL**  
Las mujeres de un carlismo en transición

283 **JORGE CHAUMEL FERNÁNDEZ**  
Luis Alcoriza o la mexicanización del exiliado cinematográfico republicano

307 **JULIO LÓPEZ IÑIGUEZ**  
Populismo y propaganda municipal en la Valencia del general Primo de Rivera: el marqués de Sotelo (1923-1930)

329 **LUIS MONTILLA AMADOR**  
El V Congreso de la CNT (8-16 diciembre de 1979)

**Reseñas · Book Review**

351 **BELAUSTEGI BEDIAUNETA, UNAI:** *Errepublikanismoa Gipuzkoan (1868-1923)*. (JON PENCHE GONZÁLEZ)

355 **SERRALLONGA, JOAN; POMÉS, JORDI ET AL. (COORDS.):** *Republicans i solidaris. Homenatge al professor Pere Gabriel*. (RAÚL LÓPEZ BAELO)

361 **GUERRA SESMA, DANIEL:** *El pensamiento territorial de la Segunda República Española*. (MANUEL BAELO ÁLVAREZ)

365 **PÉREZ TRUJILLANO, RUBÉN:** *Soberanía en la Andalucía del siglo XIX. Constitución de Antequera y andalucismo histórico*. (ROBERTO MONTESINOS DOS SANTOS)

369 **HIGUERAS CASTAÑEDA, EDUARDO:** *Con los Borbones, jamás. Biografía de Manuel Ruíz Zorrilla (1833-1895)*. (JUAN ANTONIO INAREJOS MUÑOZ)

371 **PÉREZ GARZÓN, JUAN SISINIO (ED.):** *Experiencias republicanas en la historia de España*. (SERGIO SÁNCHEZ COLLANTES)

377 **CASTRO, DEMETRIO (COORD.):** *Líderes para el pueblo republicano: liderazgo político en el republicanismo español del siglo XIX*. (MAGDA BERGES GIRAL)

381 **VALERO, SERGIO:** *Ni contigo ni sin ti: socialismo y republicanismo histórico en la Valencia de los años treinta*. (SANTIAGO JAÉN MILLA)

**Otros estudios · Other Studies**

387 **JIMENA LARROQUE ARANGUREN**  
Henry Laurens: «Me dedico a predecir el pasado»